Fundación Caja Inmaculada

Apoyo Fundación CAI Desempleados

Jornada

Novedades tributarias en Aragón 2027: Patrimonio, ITP, AJD, IRPF y Sucesiones y Donaciones. Segunda convocatoria

Lugar:	Fundación CAI Avda. Alcalde Sainz de Varanda nº 1-3. 50009 Zaragoza - 976 355 000
Fechas:	**9/12/2026**
Horario:	De 16 a 20 h
Importe:	120 €
Importe desempleados:	36 €
Plazo de inscripción:	4/12/2026 (Hasta las 15 h)

Presentación

Esta jornada se plantea como un repaso de las novedades legislativas, jurisprudenciales o de criterio administrativo existentes en el momento actual sobre el Impuesto del Patrimonio, el de Sucesiones y Donaciones, ITP y AJD y el IRPF en lo que tiene que ver con la normativa autonómica aragonesa.

Profesorado:

D. **Francisco Pozuelo Antoni**. Inspector de Hacienda del Estado y actualmente Director General de Tributos del Gobierno de Aragón.

Programa:

- Previsibles novedades legislativas para 2027 en la Comunidad Autónoma de Aragón: beneficios fiscales en Sucesiones, IRPF e ITP y AJD.
- Reciente jurisprudencia y criterios administrativos sobre el Impuesto sobre el Patrimonio.
- Análisis de la tributación en el ISD e IRPF de la fiducia sucesoria aragonesa y de los pactos sucesorios.
- Novedades jurisprudenciales en ISD e ITP y AJD.

Organización:

Plazo de inscripción
La recepción de solicitudes finalizará el 4 de diciembre, a las 15,00 horas. Plazas limitadas a la capacidad del aula. **Esta formación no es bonificable.** Se enviará confirmación por correo electrónico. Las cancelaciones efectuadas con posterioridad a dicha fecha, estarán sujetas a la retención del 40% de la cuota de inscripción. Teléfono de información 976 355 000

Cuota de inscripción y forma de pago

- Importe para desempleados (previa confirmación de la plaza) pago con tarjeta de crédito: 36 euros (incluye documentación).
- Importe para pagos por domiciliación o tarjeta de crédito (previa confirmación de la plaza): 120 euros (incluye documentación).

En virtud del Decreto 82/2003 de 29 de abril del Gobierno de Aragón, se advierte de que las enseñanzas que se imparten organizadas por la Fundación CAI, no conducen a la obtención de títulos académicos oficiales.

Fundación Caja de Ahorros de la Inmaculada de Aragón - CIF. G-50000819.
Inscrita en el Registro de Fundaciones de la Comunidad Autónoma de Aragón con el número 350/I
Domicilio Social: Calle San Braulio, 5-7, 50003 - ZARAGOZA.
© 2012-2026 **Fundación Caja Inmaculada**